PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 15/18 "ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO Y PRODUCTOS DE PAPEL ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Honorable Cámara de Senadores.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 348.830 – CDP N° 61/2018 de fecha 24-05-2018
b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 330, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018.**
c- Monto Previsto: Gs. 116.223.794 (guaraníes veinte millones).
d- Comunicado a la DNCP: en fecha 14-06-2018. Expediente N° 315.244
e- Sistema de adjudicación: **por lote.**
f- Fueron invitadas las siguientes empresas: **MOLMAN S.A., PAPELERA GUAIRA S.A., COPEL S.A., GOLDEN TRADE S.R.L., LIBRERÍA PAPELERIA NOVA S.A., KUATIAPO S.A., TELEXPAR S.A.**
g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abg. Anhalía Britez, Directora Jurídica de la Dirección Gral. Administrativa y Financiera; Rodrigo Nicolás Duarte, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Acto de Apertura de Sobres.

El día 09 de julio de 2018 a las nueve horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **PAPELERA GUAIRA S.A.** **RUC 80022417-5**
- **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez** **RUC 3187333-2**
- **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser Pioch** **RUC 2438427-5**

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	PAPELERA GUAIRA S.A.	FM COMERCIAL	DISTRIBUIDORA RPM
	SIPE N°	1.504.614	1.504.728	1.504.696
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	Cumple	Cumple	Cumple

CENTE PALACIO
ad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	PAPELERA GUAIRA S.A.	FM COMERCIAL	DISTRIBUIDORA RPM
	2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.			

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

PAPELERA GUAIRA S.A.	Nro. Doc.	Observación
Norma Elizabeth López de Giacomi	503.840	No registra datos
Pedro Emilio Toledo López	2.333.596	No registra datos
Janette Jazmín Toledo López	3.312.465	No registra datos
Guillermo Delfín Toledo López	3.020.794	No registra datos
FM COMERCIAL		
Francisco Mendoza	3.187.333	No registra datos
DISTRIBUIDORA RPM		
Evelyn Marlene Kisser Pioch	2.438.427	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar oferta.

5. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

6. Cuadro comparativo de ofertas.

LOTE N° 1 - PAPEL DE ESCRITORIO

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	PAPELERA GUAIRÁ S.A. Prc. Un.c/Iva	FM COMERCIAL Prc. Un.c/Iva	DISTRIBUIDORA RPM Prc. Un.c/Iva
1	44122019-001	Cajas de cartón tipo archivo definitivo N° 6. Medidas mínimas: 39 cm. x 27,5 cm. x 11,5 cm. Precio por unidad.	Unidad	200	3.649	4.200	No Cotiza
2	14111610-003	Cartulina de hilo color blanco de 180 gr., tamaño oficio. Precio por pliego.	Unidad	350	272	350	No Cotiza
3	14111508-001	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico. Medidas mínimas: 21,6 cm. x 30 mts. Precio por rollo.	Unidad	1	7.524	8.500	No Cotiza
4	14111507-007	Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 cm., ultra blanco. Precio por caja de 10 resmas.	Unidad	3	441.830	380.000	No Cotiza
5	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	40	195.310	245.000	No Cotiza
6	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	25	184.190	238.000	No Cotiza
7	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	320	216.282	262.000	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

LIC. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LOTE N° 1 - PAPEL DE ESCRITORIO							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A. Prc. Un.c/Iva**	**FM COMERCIAL Prc. Un.c/Iva**	**DISTRIBUIDORA RPM Prc. Un.c/Iva**
8	14111509-003	Papel vergé color blanco, 90 gr., tamaño oficio. Precio por unidad. **Según muestra. Presentar muestra en la apertura de sobres.**	Unidad	7.000	380	340	No Cotiza
9	44121505-003	Sobre manila tamaño oficio. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	12	40.470	60.000	No Cotiza
10	44121506-001	Sobre tamaño carta tipo inglés, color blanco. Precio por unidad.	Unidad	20	250	280	No Cotiza
11	44121506-004	Sobre tamaño oficio tipo inglés, color blanco. Precio por unidad.	Unidad	2.000	250	280	No Cotiza
					87.436.044	105.366.600	-----**-----

LOTE N° 2 - PAPELES VARIOS							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A. Prc. Un.c/Iva**	**FM COMERCIAL Prc. Un.c/Iva**	**DISTRIBUIDORA RPM Prc. Un.c/Iva**
1	14111704-002	Papel higiénico texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume, en paquete de 4 rollos de 10 cm. de ancho y 50 mts. de largo cada uno, como mínimo. Precio por paquete.	Unidad	500	11.370	16.500	16.500
2	14111705-001	Servilletas de papel especial, texturada, en paquete de 50 unidades de 30 cm. x 31 cm. cada una, como mínimo. Composición 100% de fibras celulósicas. Precio por paquete.	Unidad	350	2.446	3.400	2.900
					6.541.100	9.440.000	9.265.000

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación, concluye que no es necesaria realizar la aplicación del margen de preferencia atendiendo que la diferencia con la oferta más baja es superior al 20%.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 1173/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

				PAPELERA GUAIRA S.A.		**FM COMERCIAL**		**DISTRIBUIDORA RPM**	
Ítem	**Descripción del Bien**	unidad	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
LOTE 1									
1	Cajas de cartón tipo archivo definitivo Nº 6. Medidas mínimas: 39 cm. x 27,5 cm. x 11,5 cm. Precio por unidad.	unidad	5.358	3.649	Menor a 30%	4.200	En rango		No Cotiza
2	Cartulina de hilo color blanco de 180 gr., tamaño oficio. Precio por pliego.	unidad	381	272	En rango	350	En rango		No Cotiza
3	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico. Medidas mínimas: 21,6 cm. x 30 mts. Precio por rollo.	kg	9.964	7.524	En rango	8.500	En rango		No Cotiza
4	Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 cm., ultra blanco. Precio por caja de 10 resmas.	unidad	399.667	441.830	En rango	380.000	En rango		No Cotiza
5	Papel reciclable tamaño A4. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	unidad	210.707	195.310	En rango	245.000	En rango		No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CENTE PALACIO
ad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

El oferente remitió el desglose solicitado en fecha 30 de julio de 2018. El Comité de evaluación analiza el desglose y verifica que los precios son compatibles y que la oferta es de ejecución posible y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja para el Lote 1 y para el Lote 2, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **PAPELERA GUAIRA S.A.,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

9. Documentación formal.

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por los oferentes, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	PAPELERA GUAIRA S.A.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple (1)
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	N/C
6	Muestras de los ítems ofertados.	Cumple

(1) Documento solicitado por nota en fecha 27 de julio de 2018. El oferente remitió el documento requerido en fecha 30 de julio de 2018.

10. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

LOTE N° 1 - PAPEL DE ESCRITORIO							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A.**
1	44122019-001	Cajas de cartón tipo archivo definitivo N° 6. Medidas mínimas: 39 cm. x 27,5 cm. x 11,5 cm. Precio por unidad.	Unidad	Unidad	Riopel	Paraguay	Cumple
2	14111610-003	Cartulina de hilo color blanco de 180 gr., tamaño oficio. Precio por pliego.	Unidad	Pliego	Santamaria	Brasil	Cumple
3	14111508-001	Papel para fax (bobinas), papel 100% ecológico. Medidas mínimas: 21,6 cm. x 30 mts. Precio por rollo.	Unidad	Rollo	Faxroll	Paraguay	Cumple
4	14111507-007	Papel reciclable de 75 gr. tamaño 27 x 40 cm., ultra blanco. Precio por caja de 10 resmas.	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	Cumple
5	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	Cumple
6	14111507-001	Papel reciclable tamaño Carta. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	Cumple
7	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	Cumple
8	14111509-003	Papel vergé color blanco, 90 gr., tamaño oficio. Precio por unidad. **Según muestra. Presentar muestra en la apertura de sobres.**	Unidad	Unidad	Santamaría	Brasil	Cumple
9	44121505-003	Sobre manila tamaño oficio. Remitirse a la plantilla de productos del SICP.	Unidad	Paquete	Guairá	Paraguay	Cumple
10	44121506-001	Sobre tamaño carta tipo inglés, color blanco. Precio por unidad.	Unidad	Unidad	Alamo	Paraguay	Cumple
11	44121506-004	Sobre tamaño oficio tipo inglés, color blanco. Precio por unidad.	Unidad	Unidad	Alamo	Paraguay	Cumple

VICENTE PALACIOS
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Sapo Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LOTE N° 2 - PAPELES VARIOS							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A.**
1	14111704-002	Papel higiénico texturado de color blanco, doble hoja con suave perfume, en paquete de 4 rollos de 10 cm. de ancho y 50 mts. de largo cada uno, como mínimo. Precio por paquete.	Unidad	Paquete	Best	Paraguay	Cumple
2	14111705-001	Servilletas de papel especial, texturada, en paquete de 50 unidades de 30 cm. x 31 cm. cada una, como mínimo. Composición 100% de fibras celulósicas. Precio por paquete.	Unidad	Paquete	Lis	Paraguay	Cumple

11. Capacidad Financiera: N/A

12. Capacidad Técnica: N/A

13. Experiencia: N/A

El Comité de Evaluación verifica que la oferta por los lotes 1 y 2 de la firma **PAPELERA GUAIRA S.A., Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por lote** de conformidad a lo establecido en el punto 4 del Anexo B de la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **PAPELERA GUAIRA S,A, los Lotes 1 y 2** por un monto total de **Gs. 93.977.144 (guaraníes noventa y tres millones novecientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. **Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018.** No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **diez horas del día 06 de agosto de 2018.**----------

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Anhalia B. Brítez Aponte
Directora Jurídica de la D.G.A.F.
H. Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **PAPELERA GUAIRA S,A, los Lotes 1 y 2** por un monto total de **Gs. 93.977.144 (guaraníes noventa y tres millones novecientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. **Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018**. Dentro del marco de la **Contratación Directa N° 16/18** el día 16 de agosto de 2018.-----

Máxima Autoridad de la Institución
Senador **Silvio A. Ovelar B.**
Presidente
CÁMARA DE SENADORES